



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIDAD MILPA ALTA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

Siendo las 12:00 horas del 13 de junio del 2012 da inicio la reunión extraordinaria del Colegio de profesores. Se inicia con el pase de lista y posterior a eso se da lugar a la aprobación del orden del día.

En relación al punto 3 del orden del día que trata sobre la propuesta de operación del semestre B12 de la Especialidad en Función Visual se toman los siguientes acuerdos:

Se aprueba la propuesta de operación del semestre B12 que plantea la realización de un examen de admisión en modalidad teórico-práctico, asimismo la implementación de tres trayectorias de especialización, la cual estará guiada por el consejero de estudios, director de tesina y comité tutorial, asimismo se aprueba la modificación en la ejecución de las unidades de aprendizaje quedando de la siguiente manera:

Primer semestre: Optativa básica I
 Optativa de especialización I
 Metodología de investigación
 Método clínico

El segundo semestre queda sin cambios.

Se aprueban las trayectorias académicas que cubren tres líneas generales de la especialidad quedando de la siguiente manera:

Línea refracción:
 Primer semestre:
 Anatomía y fisiología ocular
 Anatomía y fisiología del sistema visual
 Tecnología óptica
 Programas de salud
 Gerencia y mercadotecnia



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD MILPA ALTA

"90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura"

"60 Aniversario de la Escuela Superior de Economía"

"50 Aniversario de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia"

"40 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas"



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Segundo semestre:

Refracción

Clínica de refracción

Línea lentes de contacto:

Primer semestre:

Bioquímica

Anatomía y fisiología ocular

Tecnología óptica

Programas de salud

Gerencia y mercadotecnia

Segundo semestre:

Inmunología

Contactología

Clínica de contactología

Línea Visión binocular:

Primer semestre:

Anatomía y fisiología ocular

Anatomía y fisiología de sistema visual

Tecnología óptica

Programas de salud

Gerencia y mercadotecnia

Segundo semestre:

Función visual infantil

Terapia visual

Clínica de terapia visual

Se aprueba que la asignatura de bioestadística cambiara de asignatura de especialización a asignatura obligatoria.

Se aprueba la implementación de la co-dirección de tesinas en la Especialidad en Función Visual.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD MILPA ALTA

"90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura"
"60 Aniversario de la Escuela Superior de Economía"
"50 Aniversario de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia"
"40 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas"



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Queda aprobada la integración de una comisión para la actualización del plan y programa de estudios de la especialidad en función visual. La comisión esta coordinada por el EFV. Rubén Orduña Anguiano e integrada por el D. en C. Omar García Lievanos, M. en C. Marco Antonio Castro Reyes, M. en E. Gabriela Tlaseca, M. en C. Blanca Elisa Pérez Magaña, M. en C. Luis Antonio Hernández Flores y M en C. Elías Fuentes Aguilar.

En el punto 4 del orden del día, la propuesta de incorporación al cuerpo académico de la Especialidad en Función Visual, se aprueba la participación en el cuerpo académico los siguientes profesores y se deberá realizar el trámite correspondiente para su designación correspondiente dentro de la especialidad de:

- D. en C. Omar García Lievanos
- M. en C. Luis Antonio Hernández Flores
- M. en E. Gabriela Tlaseca García
- EFV. Rubén Alejandro Orduña Anguiano

En el punto 5 del orden del día, sobre la incorporación de profesores colegiados, después de presentar los argumentos curriculares a favor de los candidatos a ser integrados como profesores colegiados en esta Sección de Estudios de Posgrado e Investigación se aprueba hacer la solicitud ante la Dirección de Posgrado de la Secretaria de Investigación y Posgrado el nombramiento de profesor colegiado con dispensa de los siguientes docentes:

M. en C. Rocío Medina Flores
M. en C. Marco Antonio Castro Reyes

Se hace la propuesta para el D. en C. Omar García Lievanos, para que se proponga como profesor colegiado sin embargo, el D. en C. Omar García Lievanos deberá darse de baja del Colegio del Profesores de la SEPI del CICS Santo Tomás y una vez aceptada su baja se aprueba que se haga la solicitud de que se incorpore a el Colegio de Profesores del CICS Unidad Milpa Alta.

En asuntos generales se toman los siguientes acuerdos:

Se acuerda enviar a la Dirección de Posgrado de la Secretaria de Investigación y Posgrado la documentación requerida para la ratificación del nombramiento de profesor colegiado de los siguientes profesores:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD MILPA ALTA

"90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura"
 "50 Aniversario de la Escuela Superior de Economía"
 "50 Aniversario de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia"
 "40 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas"



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



- M. en C. Baldomero Morales Campos
- M. en C. José Manuel Lepe Delgado
- M. en C. Blanca Laura Romero Meléndez

Al respecto del Dr. Ricardo Bahena Trujillo se informa que el Jefe del Departamento de Posgrado ha solicitado en reiteradas ocasiones su documentación para solicitar el trámite de ratificación como Profesor Colegiado.

Al respecto de la M. en C. Blanca Elisa Pérez Magaña el Colegio acuerda modificar su nombramiento como Profesor de Asignatura por motivo de no cumplir el Art. 99 Fracción III del Reglamento de Posgrado.

A propuesta del núcleo académico básico se aprueba el cambio de integrantes del comité tutorial del alumno Yasser Villarreal Saturno, quedando de la siguiente manera:

M. en C. Baldomero Morales Campos
M. en C. Marco Antonio Castro Reyes
D. en C. Omar García Lievanos
M. en C. José Manuel Lepe Delgado

Asimismo se autoriza el cambio de título de la tesina, quedando de la siguiente manera: "Prevalencia de alteraciones oculares en pacientes con diabetes mellitus tipo 2, San Cristóbal de las Casas, Chiapas".

Se hace la presentación de los temas de tesina de alumnos de cuarta generación de la especialidad en función visual y se aprueban para su registro quedando de la siguiente manera:

ALUMNO	TEMA DE TESINA
Arroyo Cruz Rocío	Prevalencia de ametropías en pacientes pre-escolares, en Chimalhuacán, Estado de México
Lule Domínguez María Antonia	Diagnóstico y manejo del paciente con Retinopatía Diabética en la Clínica de Optometría del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud en la Unidad Santo Tomás
Manzano Romero Fernanda Lina	Caracterización de problemas binoculares en pacientes diabéticos de 40 a 70 años de edad en el Estado de México
Ramos Pérez Sandra	Evaluación de graduación y prismas como estrategia terapéutica en estrabismos concomitantes

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD MILPA ALTA



"90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura"
"60 Aniversario de la Escuela Superior de Economía"
"50 Aniversario de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia"
"40 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Serna Hernández Dulce María	Grado de astigmatismo en pacientes entre 20 y 40 años de edad en Magdalena de las Salinas, Gustavo A. Madero, Distrito Federal de 2010 a 2011.
Serna Ruiz Claudia Elizabeth	Prevalencia de retinopatía diabética en pacientes de 5 años ó más de evolución en el valle del mezquital
Silva Jiménez Luis Alberto	Prevalencia de problemas refractivos en niños de edad preescolar en Mixquiahuala, Hidalgo

Se presenta el caso del alumno de la Especialidad en Función Visual Edgar Lara Cibrián quien tiene dos números de registro: B 101266 y B101267 por lo que se acuerda solicitar la integración de la información de su trayectoria académica en un solo número de registro: B101267.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 15:00 hrs. firmando al margen y al calce los que en ella participaron.